ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE MÍNIMA

CUANTÍA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CONTRATO No:	SP-MÍNIMA-0023-2026
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE SEGOVIA NIT:** 890.981.391-2
SUPERVISOR:	JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO
CONTRATISTA:	**INVERSIONES FUENTES GALLEGO S.A.S NIT**. 901.271.676-9
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER JARAMILLO HERRERA C.C: 71.086.794
OBJETO:	RETIRO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL PROVENIENTE DE DERRUMBES Y EMERGENCIAS ASOCIADAS A LA TEMPORADA INVERNAL EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOCE PESOS M.L. ($39.354.012)** incluidos todos los impuestos y la totalidad de costos directos e indirectos.
PLAZO:	**DOS (2) MESES o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.
ACTA DE INICIO:	12 DE JUNIO 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12 DE AGOSTO DE 2026 o hasta agotar presupuesto
FECHA DE RECIBIDO	12-08-2026
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	24-09-2026

Entre los suscritos a saber, **JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.152.687.491 expedida en Medellín Antioquia, quien actúa en calidad de **SECRETARIO DE PLANEACION** nombrado mediante Decreto 027 del 27 de febrero de 2026 y según Acta de Posesión 002 del 02 de marzo de 2026 emanada de la Alcaldía Municipal, por tanto, delegado en la función contractual según Decreto 027 del 19 de marzo de 2025 del **MUNICIPIO DE SEGOVIA** con NIT. 890.981.391-2, y quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denomina **EL MUNICIPIO**y que actúa en condición de **Supervisor** designado, y por la otra parte INVERSIONES FUENTES GALLEGO S.A.S identificada con NIT: 901.271.676-9 representada legalmente por **JAVIER JARAMILLO HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía número **71.086.794,** quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** procedemos a la terminación del contrato "RETIRO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL PROVENIENTE DE DERRUMBES Y EMERGENCIAS ASOCIADAS A LA TEMPORADA INVERNAL EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA" **No. SP-MINIMA-0023-2026** teniendo en cuenta las anteriores condiciones:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 12 de junio de 2026 se suscribió entre el MUNICIPIO DE SEGOVIA e INVERSIONES FUENTES GALLEGO S.A.S. la Aceptación de Oferta del proceso de Mínima Cuantía No. SP-MÍNIMA-0023-2026, por valor de $39.354.012,00 y plazo de 2 meses o hasta agotar presupuesto.

2. Que el día 12 de junio de 2026 se suscribió entre las partes el Acta de Inicio de ejecución contractual.

3. EL CONTRATISTA para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, otorgó la PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 520-47-994000056543 Y RESPONSABILIDAD EXTARCONTRACTUAL 520-74-994000026515 a través de la cual, en calidad de Tomador y Garantizado, amparó los siguientes riesgos:

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIO	VENCE	
Cumplimiento	**12/06/2026**	**12/02/2027**	**$3.935.401,20**
Calidad del servicio	**12/06/2026**	**12/02/2027**	**$3.935.401,20**
Pagos de salarios	**12/06/2026**	**12/08/2029**	**$1.967.700,60**
Responsabilidad civil extracontractual	**12/06/2026**	**12/08/2026**	**$350.181.000**

4. La Supervisión del contrato, la cual es ejercida por el titular de la Secretaría de Planeación, certifica que, durante la ejecución del contrato, EL CONTRATISTA:

4.1. Cumplió tanto con el objeto como con las demás obligaciones pactadas y fueron recibidas a entera satisfacción.

5. **JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO** en su calidad de secretario de Planeación y Supervisor designado, dio su concepto favorable para proceder liquidar el contrato de prestación de servicios número **SP-MINIMA-0023-2026**.

6. El SUPERVISOR dejó constancia que, durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, durante el plazo de ejecución del contrato.

7. El SUPERVISOR del contrato dio su concepto favorable, al Contrato de “RETIRO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL PROVENIENTE DE DERRUMBES Y EMERGENCIAS ASOCIADAS A LA TEMPORADA INVERNAL EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA”, procedemos a la liquidación del contrato No. SP-MINIMA-0023-2026 y se da por liquidado de forma bilateral el contrato el día 18/09/2026.

8. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los pagos emitidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial del contrato			$39.354.012,00
Valor adiciones			$ 0
Valor total del contrato			$39.354.012,00
Órdenes de pago	**No.**	**Fecha**	**Valor**
Valor total pagado a la fecha de la presente acta			$ 0
Valor a pagar contra la presente acta por concepto de pago total correspondientes entre el 12 de junio de 2026 y el 12 de agosto de 2026			$39.354.012,00
Valor Total ejecutado			$39.354.012,00
Valor a liberar Disponibilidad presupuestal No. 296 20-01-2026			$ 0
Valor a liberar Compromiso presupuestal No. 978 12-06-2026			$ 0

9. De conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, no hay recursos restantes para liberar.

En virtud de lo anterior, las partes.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por LIQUIDADO de manera bilateral el contrato **SP-MÍNIMA-0023-2026** con objeto "RETIRO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL PROVENIENTE DE DERRUMBES Y EMERGENCIAS ASOCIADAS A LA TEMPORADA INVERNAL EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA", a partir del 18 de septiembre de 2026.

SEGUNDO: Pagar al contratista la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOCE PESOS M.L. ($39.354.012), correspondiente a los servicios prestados en el periodo del 12 de junio al 12 de agosto de 2026 a través de la Secretaría de Hacienda

TERCERO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato No. SP-MINIMA-0023-2026, una vez el MUNICIPIO DE SEGOVIA efectúe el pago adeudado al CONTRATISTA, de conformidad con lo señalado en el balance financiero establecido en el numeral tercero del presente documento; y, en

consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

CUARTO: Hacen parte de la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN los siguientes documentos: 1) Informe final de supervisión e informe del contratista. 2) Documentación del proceso precontractual. 3) certificado de disponibilidad presupuestal. 4) certificado de registro presupuestal. 5) copia del contrato y acta de inicio. 6) Verificación del pago de seguridad social.

Dada en el municipio de Segovia-Antioquia, el día 24 de septiembre de 2026 y en fe de lo pactado se procede a la suscripción y firma de la presente acta

JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO
Secretario de Planeación

JAVIER JARAMILLO HERRERA
R/Legal Inversiones Fuentes Gallego S.A.S

Proyectó	Revisó	Aprobó
Ricardo Trejos Hernández Profesional Apoyo Sec. Planeación	Loliluz Suarez Vergara Profesional para el fortalecimiento de la Secretaría de Planeación	Juan David Zorrilla Arango Secretario de Planeación